



ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES EN MATERIA DE GESTIÓN DE LAS AGUAS EN LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

APORTACIONES DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA

Tema Importante 6: Avanzar en el proceso de implantación del régimen de caudales ecológicos.

En la propuesta de extensión de caudales ecológicos mínimos de años normales se establecen los siguientes caudales ecológicos para la masa de agua Nº6 **Embalse de Eugui** (en l/s):

oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep
500	500	500	500	700	700	700	500	500	500	500	500

La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona es el único usuario del embalse de Eugui cuyo principal fin es abastecer a la población de agua a través de la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Urtasun, próxima al embalse. Además, la Mancomunidad cuenta con una central hidroeléctrica a pie de presa que aprovecha el salto hidráulico entre el embalse y el río.

El embalse de Eugui, por tanto, permite garantizar el abastecimiento a la población, regular el caudal del río asegurando un caudal ecológico y generar energía hidroeléctrica de origen renovable.

El embalse tiene una capacidad máxima de diseño de 21,4 Hm³, si bien el volumen máximo permitido se fijó posteriormente en 19,88 Hm³.

Por otra parte, la Confederación Hidrográfica del Ebro a través de la Junta de Explotación Nº16, establece un programa de llenado mensual del embalse que condiciona su explotación. La curva de programación puede variar cada año y establece actualmente un máximo de 18,54 Hm³ en el mes de junio y un mínimo de 11,88 Hm³ en el mes de octubre. Señalar que en los últimos años se ha reducido el volumen máximo permitido en junio desde 19,7 Hm³ hasta los 18,54 Hm³ actuales.

Durante el estiaje, y en función de volumen almacenado en el embalse, el caudal aportado al río se reduce hasta llegar al caudal ecológico para garantizar el abastecimiento de agua potable. En los últimos años debido a que el volumen máximo permitido en junio se ha reducido, el periodo con caudal ecológico ha aumentado, reduciéndose la capacidad de aporte al río.



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

En la ficha Nº1 de Temas Importantes, se cita el río Arga en Pamplona como una de las masas de agua que no cumplen con el buen estado de calidad por la elevada concentración de puntos de vertido. Un aumento de caudal del río Arga conllevaría una mejora de la calidad de sus aguas.

Propuesta

Se propone incrementar el volumen del embalse programado para los meses de mayo y junio a 19,7 Hm³ para garantizar el abastecimiento de la Comarca de Pamplona, incrementar el caudal al río reduciendo el tiempo del caudal ecológico y en definitiva, mejorar la calidad del agua del río Arga.

Javier Horcada Lautre

Director del servicio del Ciclo Integral del Agua